

PROCESO 2000-00048

AA

Albertina Aguirre <ma3abogadosasociados@yahoo.com>

Lun 14/03/2022 10:55 AM

Para:

- Juzgado 03 Civil Circuito - Boyacá - Sogamoso

MEDIDA CAUTELAR 2000-00048.pdf

252 KB

LIQUIDACION CREDITO 2000 00048.pdf

467 KB

Mostrar los 2 datos adjuntos (719 KB) Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura Descargar todo

Dr. SANTIAGO ANDRES SALAZAR HERNÁNDEZ

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

E.

S.

D.

REFERENCIA.-	RESPONSABILIDAD CIVIL- EJECUTIVO
RADICADO:	2000- 0048(J.1.C.C)
DEMANDANTE:	MARÍA ROSALBA SILVA Y OTROS
DEMANDADO:	FILEMÓN MORENO PÉREZ

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Sogamoso – Boyacá, Abogada en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.679.792 y con T.P. No. 45.236 del C.S de la Jud., actuando como apoderada del extremo demandante, respetuosamente a su despacho por medio del presente allego cumplimiento de carga procesal de conformidad al auto 10 de marzo de 2022.

Atentamente

MARIA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO

ABOGADA – ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO Y PENAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Carrera 10 No. 8-94 2 piso Sogamoso, Boyacá

Tel. 3124476545 - (8) 7705421



**PROFESIONALES Y SERVICIOS
MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO S.A.S.
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO Y PENAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.**

Dr. SANTIAGO ANDRES SALAZAR HERNÁNDEZ
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
E. S. D.

REFERENCIA.- RESPONSABILIDAD CIVIL- EJECUTIVO
RADICADO: 2000- 0048(J.1.C.C)
DEMANDANTE: MARÍA ROSALBA SILVA Y OTROS
DEMANDADO: FILEMÓN MORENO PÉREZ

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Sogamoso, abogada en ejercicio, identificada con C.C. No. 41.679.792 y profesionalmente con la T.P. No. 45.236 del C.S. de la J., actuando como apoderada de la parte demandante, respetuosamente ante su despacho solicito la siguiente:

MEDIDA CAUTELAR

Le **SOLICITO** a usted señor Juez el **EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO** del inmueble identificado con folio de matrícula N° 095-80967 propiedad del señor **FILEMÓN MORENO PEREZ** cedula de ciudadanía N° 9.511.623.

Oficiese en tal sentido a la Oficina de Registro e Instrumentos públicos de la ciudad de Sogamoso para lo pertinente.

Anexo

1. consulta de Bienes a nombre de la demandado **FILEMÓN MORENO PÉREZ** cedula de ciudadanía N° 9.511.623.

Sírvase señora Juez aceptar la presente medida cautelar.

De la señora Juez,

Atentamente,


MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO
C.C. No. 41.679.792 De Bogotá
T.P. No. 45.236 del C.S.J

Recibo Número: **56947913**
CUS Seguimiento: **54636041**
Documento **CC-41679792**
Usuario Sistema: **MARIA ALBERTINA**
Fecha **14/03/2022 10.44 AM**
Convenio **Boton de Pago**
PIN **220314546656205580**



Para verificar la autenticidad de esta consulta escanee el siguiente código QR o ingrese a snrbotondopago.gov.co opción Validar Otro Documento con el código 220314546656205580

A continuación puede ver el resultado de la transacción para la consulta por parámetros Documento: [Cedula de Ciudadanía - 9511623] - Nombres y Apellidos: [FILEMON MORENO PEREZ]

Oficina	Matricula	Direccion	Vinculado a
095	80967	CALLE 15 LOTE N.3	Nombres

Esta consulta refleja lo contenido en el sistema de información registral en la fecha y hora de su realización y NO constituye un certificado

La columna <<Vinculado a>> corresponde a el parámetro de búsqueda con el que fue obtenido el registro, puede ser por Tipo y Numero de Documento, Nombres, y Apellidos, Razón social, Numero CHIP o Matricula catastral, si desea obtener información de los propietarios actuales ingresa a snrbotondopago.gov.co opción validación consultas y allí ingresando el número de recibo en la parte superior podrá ver la información de los propietarios actuales por cada registro encontrado.



PROFESIONALES & SERVICIOS
MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO
ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO Y PENAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Dr. SANTIAGO ANDRES SALAZAR HERNÁNDEZ
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO

E. S. D.

REFERENCIA.- ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE CREDITO

RADICADO: 2000- 0048(J.1.C.C)

DEMANDANTE: MARÍA ROSALBA SILVA Y OTROS

DEMANDADO: FILEMÓN MORENO PÉREZ

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO, mayor de edad, vecina y domiciliada en la ciudad de Sogamoso – Boyacá, Abogada en ejercicio, identificada con la cedula de ciudadanía No. 41.679.792 y con T.P. No. 45.236 del C.S de la Jud., actuando como apoderada del extremo demandante, respetuosamente a su despacho por medio del presente allego **ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITO**, así:

ACTUALIZACION DE CREDITO						
MES	N	DIAS	IBC	IBC+1/2	INTERESES MORA	CAPITAL
oct-20	12	17	18,09	2,26125	\$ 571.654,86	\$ 44.612.612,00
nov-20	12	30	17,84	2,23	\$ 994.861,25	\$ 44.612.612,00
dic-20	12	30	17,46	2,1825	\$ 973.670,26	\$ 44.612.612,00
ene-21	12	30	17,32	2,165	\$ 965.863,05	\$ 44.612.612,00
feb-21	12	30	17,54	2,1925	\$ 978.131,52	\$ 44.612.612,00
mar-21	12	30	17,41	2,17625	\$ 970.881,97	\$ 44.612.612,00
abr-21	12	30	17,31	2,16375	\$ 965.305,39	\$ 44.612.612,00
may-21	12	30	17,22	2,1525	\$ 960.286,47	\$ 44.612.612,00
jun-21	12	30	17,21	2,15125	\$ 959.728,82	\$ 44.612.612,00
jul-21	12	30	17,18	2,1475	\$ 958.055,84	\$ 44.612.612,00
ago-21	12	30	17,24	2,155	\$ 961.401,79	\$ 44.612.612,00
sep-21	12	30	17,19	2,14875	\$ 958.613,50	\$ 44.612.612,00
oct-21	12	30	17,08	2,135	\$ 42.700,00	\$ 44.612.612,00
nov-21	12	30	17,27	2,15875	\$ 963.074,76	\$ 44.612.612,00
dic-21	12	30	17,46	2,1825	\$ 973.670,26	\$ 44.612.612,00
ene-22	12	30	17,66	2,2075	\$ 984.823,41	\$ 44.612.612,00
feb-22	12	30	18,30	1,525	\$ 680.342,33	\$ 44.612.612,00
mar-22	12	14	18,47	1,53916667	\$ 320.442,48	\$ 44.612.612,00
TOTAL LIQUIDACION					\$ 15.183.507,95	

CONCEPTO	VALOR
LIQUIDACION ANTERIOR A 13 DE OCTUBRE DE 2020	\$ 173.694.806
LIQUIDACION A 14 DE MARZO DE 2022	\$ 15.183.507
TOTAL DE LIQUIDACION	\$ 188.878.313

La actualización total del crédito de 14 de octubre de 2020 a 14 de marzo de 2022 es de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$188.878.313)MCTE.

Del señor Juez,

Atentamente,

MARÍA ALBERTINA AGUIRRE ALVARADO

C.C. No 41.679.792 de Bogotá.

T.P. No 45.236 del C.S. de la Jud.